

# NEWSLETTER FONDOS EUROPEOS AYUDAS EUROPEAS Y NACIONALES

## Aprobados 89 millones de euros para programas de Capacitación Digital y Fondo de Cohesión Territorial.

En una decisión tomada por el Consejo de Ministros a petición del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), se ha dado luz verde a la distribución de **89 millones de euros a las comunidades autónomas** para programas de **Capacitación Digital y del Fondo de Cohesión Territorial**. Estos programas contarán con un presupuesto total de 69 millones y 20,2 millones de euros, respectivamente. Además, se ha autorizado el lanzamiento de la 2ª convocatoria del Programa de **Ayudas para Proyectos Innovadores de Transformación Territorial y Lucha contra la Despoblación**, contando con una dotación de 16,2 millones de euros. También se ha confirmado que los recursos destinados al Plan 130 Medidas frente al Reto Demográfico han superado los 13.000 millones de euros, lo cual implica un **incremento superior al 30%** para este período 2021-2023.

El Consejo de ministros también ha dado luz verde a la **segunda edición del Programa Campus Rural** que, en comparación con la edición anterior de 2022, duplicará la inversión y el número de beneficiarios.

En cuanto a las ayudas destinadas a la **Capacitación Digital de la ciudadanía**, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), se ha asignado un total de 90 millones de euros. De esta cantidad, 69 millones serán distribuidos a las comunidades autónomas, mientras que los 21 millones restantes serán gestionados centralmente por el MITECO a través de la Secretaría General de Reto Demográfico.

El objetivo de este programa del PRTR es garantizar la inclusión digital de la ciudadanía, prestando especial atención a las áreas con declive demográfico, y **se espera que beneficie a casi 300.000 personas**. La distribución de los fondos se ha diseñado en colaboración con las comunidades autónomas, considerando criterios de densidad de población, económicos y sociales.

Finalmente, con respecto **al programa del Fondo de Cohesión Territorial**, dotado con 20,2 millones de euros, el objetivo consiste en financiar proyectos clave que impulsen el desarrollo económico y social en municipios con menos de 20.000 habitantes, excluyendo las Áreas Urbanas Funcionales. **Un total de 6.724 municipios** con más de nueve millones de habitantes **podrán beneficiarse de este programa**. Al igual que en el caso anterior, la distribución de los fondos se ha realizado en colaboración con las comunidades autónomas, considerando criterios de densidad de población, económicos y sociales.

Gracias por leernos,

Auren.

[ACCEDE A EL PROGRAMA](#)